

# EL REFORMISTA DE SEGOVIA.

PERIÓDICO POLÍTICO,

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MATERIALES.

SE PÚBLICA LOS JUEVES

NÚM. 140.

OFICINAS:  
CALLE REAL DEL  
CARMEN, NÚM. 28;  
TODA LA  
CORRESPONDENCIA  
SE DIRIGIRA AL  
DIRECTOR.

FUNDADOR, D. LOPE DE LA CALLE Y MARTÍN.

DIRECTOR, D. EULOGIO MARTÍN HIGUERA.

## ¿HASTA CUANDO?

Es verdaderamente lamentable lo que ocurre en esta desdichada España, entregada por completo á los continuados embates de una política menuda y desdichada, germen fecundo de males é inmenso semillero de desgracia que simen á la Nación en el abandono más punible.

La ineptitud de nuestros gobernantes, el escaso celo de los que dirigen la cosa pública, sólo nos hace presenciar catástrofes tan lamentables como la destrucción en parte de monumentos tan grandioso como la Alhambra de Granada, que en estos momentos, ha podido ser un montón de ruinas ó un inmenso horno en que se redujeran á cenizas todas nuestras grandezas pasadas, tal vez avergonzadas de nuestras actuales pequeñeces.

Triste es decirlo, monumentos arquitectónicos, que excitan la admiración de propios y extraños, van desapareciendo del suelo de nuestra desdichada patria, efecto de la falta de previsión y de la apatía de nuestros grandes hombres, incapaces de comprender quizá, el valor de esas joyas, que nos legaran antiguas razas más conocedoras del valor de las cosas, que los actuales administradores de las obras de arte.

No parece sino que la civilización tomó carta de naturaleza en España, sólo para pregonar desgracias con celeridad pasmosa, según lo frecuentes que son los siniestros ocurridos de pocos años á esta parte en unos monumentos, que, glorias de España, son, á la vez que su pasada historia, el único orgullo de la nación.

Un día el alcázar de Segovia, es pasto de las llamas, debido única y exclusivamente al mal acuerdo de convertirlo en cuartel, demostrando de ese modo la punible negligencia de nuestros grandes hombres. Más tarde el monumental alcázar de Toledo es destruido por un incendio efecto de una determinación análoga. Tiempo después la célebre mezquita de Sevilla, amenaza inminente ruina ante el abandono á que se halla condenada y hoy, el telégrafo, con su velocidad acostumbrada al par que con una concisión, que aterra, da detalles acerca del siniestro, que en parte ha destruido el grandioso alcázar de los árabes, que no ha muchos días era la admiración del mundo entero, jamás cansado de enumerar las

grandiosidades del granadino monumento.

España entera puede contar el día 16 de Septiembre de 1890 como uno de los días de luto, y la Nación no podrá jamás perdonar á los que con su inercia y su ineptitud han contribuido á la destrucción de uno de los monumentos arquitectónicos más notables del mundo.

No parece sino que nuestros antepasados hubieron de legarnos esas grandiosas obras de arte, sólo para proporcionarnos el triste dolor de verlas desaparecer una tras otra al mismo tiempo que la grandeza nacional y el carácter de nuestra raza van quedando reducidos al minimum de intensidad.

Aquí donde se dedica una cantidad insignificante para la conservación y restauración de monumentos antiguos; aquí donde el abandono de un ministro ó la ineptitud de otro nos priva de maravillas de otras épocas; aquí donde la voluntad de un hombre basta, para que la demoledora piqueta se enseñoree en artísticas ruinas cuyo recuerdo jamás se borra de los que sienten latir un corazón de artista; aquí, en esta desdichada patria, se tiran miles de duros al mar, bajo la forma de tres buques inservibles que, para mayor escarnio, se bautizan con los nombres de *Rubi* y otros tan llamativos é impropios, y se gasta una millonada de pesetas en construir un acorazado que no puede montar artillería sin temor á sufrir grandísimos desperfectos en cada uno de los disparos.

¡Buena administración!

Si guiendo de este modo, no tardarán muchos años en desaparecer no sólo la riqueza industrial que en otro tiempo nos hacía competir ventajosamente con las naciones más adelantadas, sino con esa otra riqueza artística, que hoy nos hace admirar de todo el mundo.

La catástrofe espantosa que se inició en la Alhambra el día 16 del presente, á las diez de la noche, reviste el carácter de una desgracia nacional y precisa no tener corazón de español ni alma de artista, para no sentir el ánimo profundamente impresionado ante el nuevo golpe del infortunio.

No hace aún mucho tiempo, que fué vendido á un alemán, uno de los riquísimos techos del palacio árabe, sin que se sepa al presente en que condiciones se hizo la miserable venta; hoy tenemos que lamentar una pérdida mayor y un siniestro más terrible: así van desapareciendo nuestros más

preciados monumentos, así han desaparecido muchísimos de los que encerraba dentro de sus muros nuestra querida ciudad de Segovia, y así desaparecerán otros muchísimos, que aún nos quedan en España, si es que las lecciones de la experiencia no son más aprovechadas que lo fueron hasta el presente.

¿Hasta cuándo hemos de ver impasibles el triste espectáculo de nuestra ruina?

Hasta tanto, que nuestros hombres públicos dejen de ocuparse solamente de estudiar esa política menuda y desdichada, incapaz de dejar tiempo para atender á empresas grandes, útiles y beneficiosas para la esquilmada España.

GAVILÁN.

## LA HACIENDA MUNICIPAL.

No habrá seguramente segoviano alguno, que fijando su atención, siquiera haya sido por breve tiempo en la marcha de la administración municipal del pueblo, que le sirviera de cuna, pueda ignorar el estado precario porque viene atravesando su Ayuntamiento; y tan no se le oculta, que hasta señala sin equivocarse, las diversas causas que han producido los efectos que actualmente se lamentan.

Esto sentado, no extrañará que nos haya causado verdadero asombro la lectura del extracto de la sesión celebrada por la Municipalidad el 12 del corriente, en la parte que se refiere al informe presentado por el regidor síndico Sr. Lotero, y que íntegro publica *El Faro de Castilla* en su número 129.

Dícese en aquél, que dicho informe, cayendo sobre la mesa á manera de chispa eléctrica, produjo su lectura viva sensación en los ediles; y esto, dispénsenos *El Faro de Castilla* que lo pongamos en duda, pues, al aceptarlo sin reserva, inferiríamos una grave ofensa á nuestros Concejales, suponiéndoles el desconocimiento más absoluto del estado de la Hacienda municipal, ó considerándoles excesivamente sensibles, cuando no hay causa que lo justifique, puesto que nada nuevo contiene el aludido informe, según demostraremos.

Sería ocioso consignar que los antiguos Concejales saben, y no han ocultado á cuantos han querido oírlo, el estado angustioso porque há tiempo atraviesa el Municipio; y en cuanto á los que se posesionaron en 1.º de Enero próximo pasado, si de un modo cierto no le conocían en dicho día, porque estuvieran alejados de los asuntos municipales, bien pronto se encargó de hacerle público el Sr. Jiménez, uno de éstos, pidiendo en las primeras sesiones, y al objeto de que constara en acta, relación de los créditos que tanto en favor como en contra tenía el Municipio en 31 de Diciembre, que no era otra cosa, que el estado económico del mismo en la indicada fecha.

A partir de dicha época, el Ayuntamiento nada puede ignorar de cuanto manifiesta en su informe

el Sr. Lotero, ni aún que existen en Presupuesto ingresos ilusorios, toda vez que al discutirse el vigente por el Ayuntamiento, los combatió enérgicamente el mismo Sr. Jiménez, que quería la formación de un presupuesto que se aproximara todo lo posible á la verdad, demostrando de modo evidente que tal consignación de cien mil pesetas próximamente era irrealizable y sólo tenía por objeto la nivelación del presupuesto, lo cual rechazaba por no ser correcto en buenos principios administrativos, opinando por el contrario, que era llegado el caso de dar á conocer al pueblo y al Gobierno seria y formalmente, el verdadero estado de nuestra Hacienda municipal.

Del mismo parecer que el Sr. Jiménez fué el Sr. Galicia, quien le auxilió con entereza, reforzando atinadamente sus argumentaciones, y algún otro Sr. Concejal, que sentimos no recordar, votando la mayoría, de la que formaba parte el señor Lotero, los ingresos que hoy con más acierto calificamos de problemáticos, y por consecuencia, que continuaran las cosas como anteriormente.

Siendo, pues, de todos conocido el estado deplorable de nuestro Municipio y aún las causas que le motivan, sobre las que nada diremos por creerlo extemporáneo en razón á que se trata de hechos consumados, preguntamos: ¿habrá producido sensación en los ediles la propuesta del Sr. Lotero, de medios para resolver la crisis porque el Municipio atraviesa? No, seguramente, toda vez que son también conocidos y ha mucho tiempo que los han indicado los concejales del modo más concreto que el Sr. Lotero, habiéndose gestionado algo de lo propuesto ahora, sin resultado favorable.

Pues si así es, y lo aseguramos sin temor de ser desmentidos, si resulta que nada de extraordinario y que merezca el honor de la publicidad, contiene el referido informe que móvil ha podido goñar á *El Faro de Castilla* para darle integramente á conocer á sus suscritores? ¿habrá sido solamente por ocuparse una vez más del Sr. Lotero, en sus relaciones con el Municipio, á fin de demostrar que reúne condiciones poco comunes para emitir luminosos informes acerca de los asuntos que se le encomiendan? Si así fuera, puede estar satisfecho, toda vez que no sabemos que por nadio se haya puesto en duda su competencia.

Más si por acaso el objeto propuesto fuera otro, lo sentimos muy de veras, pero no podemos imitar al Ayuntamiento, aceptando con *apluso* la proposición del Sr. Lotero, por la razón sencilla de que, nada nuevo encierra, viniendo por el contrario á demostrar la que asistía á los concejales que impugnaron el presupuesto en ejercicio.

Para terminar, haremos solemne protesta de que al escribir estas líneas, no ha sido nuestro ánimo molestar á *El Faro de Castilla* ni herir susceptibilidad alguna, habiéndon s guado solamente como amantes de la recta justicia, el deseo de que, así como se ha dado á la publicidad el informe en cuestión, se comencen algún tanto los antecedentes que ya existen sobre el mismo asunto para que pueda juzgarse con mayor acierto.

Segovia 17 de Septiembre de 1890.

JOSÉ JIMÉNEZ.

## EL ARRAPIEZO.

Mereren simpatía é inspiran lástima, esos chicos que pululan por las grandes poblaciones, vestidos de girones y dedicados á todo lo que se presente, que no se sabe quién es su familia, que tienen grandes esperanzas, y que tienen constancia para sobreponerse á sí propios, sin arredrarse de nada ni temblar ante nadie.

Es curioso y merece retratarse el tipo genuino del granujilla *Colás*.

Bello y rudo, ligero como una ardilla, moreno y con los pelos en punta, con dos alambres por piernas y con dos chispas por ojos, es *Colás* el jefe de los soldados, el espada en las corridas, el obispo en las procesiones, y el primero siempre entre todos, en los juegos en que suelen entretenerse los muchachos de la calle.

Estimado y respetado por todos los chicuelos

del barrio, nunca le faltaba un pedazo de pan que le daba algún compañero, y siempre tenía su mano dispuesta para vengar la ofensa inferida á un pequeñuelo, ó para arrojar una piedra al mastín que olfateaba su corrusco con aviesas intenciones.

La tía Juana era su protectora y su amiga, ella le cosía su pantalón víctima de sostenida riña con algún *lpendi*, ella le limpiaba los tiznones que adornaban su cara en alguna revista militar, y ella le daba algún calducho en sus dolencias ó le apretaba alguna venda en sus descalabraduras.

No se le conoció familia ninguna; dijérase que había nacido de la unión de la calle y el arroyo, y que, sus hermanos eran la piedra y el palo, la honda y el cuchillo.

Madrugaba, y salía por esas calles de Dios á dar los buenos días al mercado y á vender baratijas en la plazuela y con voz melosa y atiplada al principio, y bronca y fuerte al final, acometía al que á su lado pasaba, ya fuera cochero de cuadra distinguida, ó salerosa criada con ribetes de doncella.

Pasada la hora de venta, era de ver como *Colás*, salía al encuentro del repartidor de un periódico diario, y como de acera en acera, y de puerta en puerta, dejaba su papel y recibía su importe, y alegre como unas castañuelas iba á casa de la tía Juana á saborear el potaje de garbanzos y patatas ó la febril raspa de perruno bacalao. Por la tarde era libre como el aire, y ó ya iba recogiendo chicos para organizar una pedrea ó á enlazar varetas en al algún abandonado cercado ó en alguna solitaria huerta.

Por la noche no le faltaba á *Colás*, la cerilla de ruido que alarma, ni el pito que asusta, ni la palabra que molesta, ni el golpe que ofende y cuando alguno quería echarle mano ya había dado él movimiento á sus piernas y contestaba con sonora carcajada á la fuma y advertencias del increpado.

Dormía en cualquier parte, ó sobre algún banco del paseo en verano, ó tendido en algún covacho cuando el frío arreciaba, no despertándole, ni el soplo del viento al chocar con los edificios ni los cantares descompasados de los trasnochadores de profesión.

Al cabo de algún tiempo ya tuvo cama, sino blanda, al menos segura en casa de un rico grande de entética presencia y caritativo por orgullo, que le permitía acompañar al portero de su casa dejándole dormir cerca de la fuerte y nunca cerrada puerta.

A las diez de la noche, allí estaba *Colás* en el portalón grande, numnado con dos grandes mecheros de gas y custodiado por un leviton grande y unas peinadas patillas, que salían a modo de colgajo de la cara del portero.

En las noches en que el mundo elegante se daba cita en la casa del grande, vestíase *Colás* con entallada librea y suido cuello; magro y morondo, servía de admiración á las jovencuelas que iban á aprender del mundo el engaño y la falsía. En verdad, que estaba guapo el puelo, tiesete é inmovil como una estatua, era de verle como vibraban sus ojos y los recorría de arriba abajo sobre las personas que pasaban ante él; y con qué gusto hubiérase él lanzado en el salón á hacer piruetas y a ser como él pensaba, lo mismo que ellos.

Cuando se marchaban de la reunión, se entregaba *Colás* al sueño en su sitio acostumbrado y trasportándose su espíritu a las regiones ideales esperaba el alborear del día para dedicarse á sus cotidianas ocupaciones.

En unas de las noches que había jolgorio en

la casa, y en que todo era alegría y animación dentro, tristeza y soledad fuera, después que la reunión terminó, en lugar de ir á dormir el pilluelo, traspasó el umbral de la puerta y siguió á toda carrera uno de los coches que esperaban en la puerta del palacio.

Jadeante y rendido paróse cuando el carruaje llegó á su destino y ávido y necesitado buscó luz entre las sombras que bajaban del vehículo. Descendieron un hombre y dos mujeres; la más joven envuelta con refinada coquetería, y entonces *Colás* dirigió la vista á la niña la que sin fijarse en lo que pasaba á su alrededor, cruzó con rapidez el trecho de la acera.

Ingratal dijo el chicuelo con voz apenas perceptible y aterido y lloroso se estacionó enfrente de la mansión de su niña.

Era negra la noche, como boca de lobo, la niebla era tan densa que no se dibujaban ni aún las siluetas de las casas cercanas y el frío era grande y los transeúntes escasos. La ciudad dormía y solo venían á sacarla de su marasmo ó el estridente sonido de los pajarracos ó la estertórea voz del nocturno vigilante que de hora en hora pregonaba la marcha del tiempo y el estado del espacio.

Sin embargo no se arredraba *Colás*, por poca cosa y allí estaba esperando la luz del día para poder contemplar el nido de su amorcillo.

Cuanto sufrió aquella noche al principio, cuando estaba en el primer tramo de la escalera contemplando la llegada de los invitados, no pudo menos de sentir una impresión aguda como picada de alfiler y fuerte como golpe de maza, cuando era objeto de cariñosa mirada de la hija de unos amigos de la casa, preciosa niña de quince años, rubia, sonrosada y con una dulzura que encantaba. En que inefable arrobramiento le dejó cuando objeto élla de calurosas felicitaciones, arriba, estaba él viendo pasar invitados, abajo. Después á la terminación se volvió á repetir la misma escena yendo en aumento la emoción amorosa en que yacía.

No se pudo contener y se fué tras ella, la vió montar en una berlina y respetando á la persona no se atrevió á marchar á la trasera y corrió al coche en su rápida carrera.

Después, ya lo sabemos, ingratitud por ella que no le miró al entrar en su casa, frío por la invernal noche, cansancio por el insomnio, y estenuamiento por la fatiga.

La luz ya doreaba cuando se abrieron las puertas de la casa y aún continuaba *Colás*, de centinela de ella sin que dieran las más leves señales los balcones, de que hubiera persona humana en la casa.

A eso de las nueve salieron madre é hija á misa sin que paráran mientes en el infeliz arrapiezo. Este ya víctima de espantosa fiebre se desplomó en la acera y acercándose las dos damas á él, dijo la mayor.

—Será algún borracho que la ha cogido temprano, démosle aún sin merecerlo una pequeña limosna.—

Y se alejaron á tiempo que la tía Juana que por allí pasaba levantó y llevó á su casa envuelto entre los harapos de su mantón el cuerpo aterido del granujilla.

ARSENIO MAZA.

## LA TORRE DE SAN ESTEBAN

Y DON JULIÁN ALONSO.

Es objeto la *Torre de San Esteban*, de la contemplación de cuantas personas aficionadas al arte, visitan esta población; pero con toda su ga-

llarda esbeltez ese monumento artístico, (aunque oficialmente no lo es) está amenazando desplomarse, por lo que D. Julián Alonso, feligrés de la parroquia y católico ferviente, no se olvida un momento de aquellos versos del célebre Rodrigo Caro,

*Las torres, que desprecio al aire fueron  
A su gran pesadumbre se rindieron,*

y temiendo, que *el día menos pensado*, se derrumbe su amada Torre, cuéntase que trabaja de un modo infatigable, para conseguir la restauración de la misma.

Dícese *por ahí*, que el Sr. Alonso, se ha ocupado del asunto, el que ha tratado con los diputados provinciales y a cortes: que con ese motivo escribió en cierta ocasión al general Sr. Martínez Campos, bautizado en la Iglesia, que posee tan magnífica Torre, y por último, que en el acto de visitar el Sr. Cánovas del Castillo, el Alcázar de esta Ciudad el día cinco del actual, el Sr. Alonso entregó al Sr. Presidente del consejo de Ministros una exposición en que solicita la reparación de la Torre.

Dignos de aplauso son los esfuerzos y cuidados del Sr. Alonso, pero su acción aislada tal vez resulte completamente estéril; entendemos que con ese celo que siente, debe despertar el de las corporaciones y personas que puedan ayudarle en su empresa, cuya primera gloria no le disputará ningún otro feligrés de San Esteban.

## MISCELÁNEA.

Tomamos de *El Resumen*:

### «GALERIA NACIONAL.

TOMÁS MONTEJO Y RICA.

Es uno de los juriconsultos que en menos tiempo ha hecho mas brillante carrera.

Por un lado su talento é ilustración, por otro el apellido de su ilustre tío D. Telesforo, y para complemento, su cátedra de Derecho procesal en el primer centro de enseñanza de la península, han contribuido poderosamente a realizar el milagro de presentar al mundo un anciano de tres docenas de años.

Cuando se le ve entrar por la ancha puerta del caserón de la calle de San Bernardo, se le puede confundir con un alumno de primer año de facultad.

Y sin embargo, allí, y fuera de allí, es más querido que muchos viejos.

Privilegios de la simpatía.

« O y G. »

Unido el Sr. Montejo y Rica con vínculos tan estrechos á esta ciudad, en la que cuenta innumerables amigos, que le consideran como esperanza gloriosa para esta provincia, reproducimos con gusto el trabajo de *El Resumen*, rindiendo este insignificante tributo de admiración y respeto á tan ilustre hijo de Segovia.

Hace unos cuantos días, que dejó de funcionar la luz eléctrica de Segovia, por cuyo motivo hemos vuelto al antiguo sistema de alumbrado por petróleo, siendo muy notable la diferencia que se nota entre una y otra luz.

Hoy comenzarán los exámenes extraordinarios en el Instituto de esta Capital, verificándose los de ingreso los jueves y el día 30; hasta esta fecha se podrá hacer la matrícula ordinaria en dicho centro de enseñanza.

El sábado próximo comenzará en el Santuario de la Fuencisla, la novena á nuestra Patrona, con igual solemnidad que en años anteriores.

Límites de incapacidades.

En un pueblo de esta provincia, la Junta del censo ha declarado incapaces al médico, al cura y al maestro, fundándose en que cobran de fondos del Estado ó municipales:

Diría el monterilla de ese pueblo, ya que siempre me están estorbando, aplico la ley y les ato corto; en este pueblo no debe haber ninguno que sea más sabio que mi autoridad! Lo dicho.

¡Pues no faltaba más!

Corren rumores, sin que nosotros podamos saber ni afirmar nada de cierto, de que dentro de pocas semanas será relevado el regimiento de artillería que está aquí de guarnición, viniendo en su lugar un Regimiento de infantería.

Suplicamos á nuestra Alcaldía, si sabe alguna cosa lo haga público, para conocimiento del vecindario.

Ha ascendido á capitán el distinguido é ilustrado profesor de la Academia de Artillería, nuestro querido amigo D. Arturo Carsi, á quien felicitamos de todas veras.

Dice nuestro colega *El Faro* en su último número:

Cortamos de un periódico local:

«Ayer miércoles, como de costumbre, no celebró sesión el Ayuntamiento por falta de Concejales.

La cosa no es de extrañar.

¡Si hubiera truchas!»

¡Hombre, qué alusión tan inocente!

Pues lo mismo sucedería, exactamente.

Y quizá un poquito más, caro colega.

Porque eso de saborear una ó dos truchas con merma de *veintidós pesetas* en el bolsillo, á nadie puede hacerle mucha gracia.

¡Digo yo!

A menos que otros más favorecidos, no hayan disfrutado de esta *ganga*.

Con que diga el compañero, si con truchas y aún salmones, que nos cuestan buen dinero, puede haber, á lo que infiero, mas concurso en las ses ones.»

No estamos en absoluto conformes con la opinión de *El Faro*: hay que establecer una distinción en este sentido: si de antemano se sabe que saborear una dos truchas ha de mermar 22 pesetas en el bolsillo de los concejales, de seguro no falta uno.

Por el contrario si el conocimiento de esa merma hubiere de llegar después de haber practicado el saboreo, en ese caso, cierto: acudirán pocos por delicadeza.

Así opinamos nosotros.

Segun acuerdo de la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, desde el día 15 del actual y hora de siete á ocho de la noche, queda abierta la matrícula para el curso de 1890 á 91 en la Secretaría del Establecimiento.

### Asociación de escritores y artistas de Segovia.

Esta Asociación se reúne esta tarde á las cinco en el local de la *Sociedad económica segoviana*, para la aprobación del reglamento y constitución de la junta directiva.

Se suplica la asistencia de todos los socios y de cuantos individuos quieran formar parte de la Asociación.

Las fiestas del Espinar, Carbonero y la Nava de la Asunción han estado este año muy animadas, por la mucha concurrencia que allí había.

Aún no ha dado informe la comisión nombrada en Madrid con objeto de examinar si las aguas que vierten en el Lozoya procedentes de Rascarria, contienen algún germen perjudicial á la salud.

Parece que se hará una nueva visita á la Fabrica establecida en este último punto, cuando aquella empiece de nuevo sus trabajos.

No son nada alarmantes las últimas noticias recibidas acerca de la marcha de la epidemia colérica que, tiende á disminuir en todos los pueblos invadidos.

La salud pública en esta capital no ha sufrido alteración ninguna durante la última semana:

Es verdaderamente alarmante el estado de irritación de los ánimos de nuestros vecinos de Portugal, con motivo de la aprobación del convenio Luso-Británico.

Los periódicos de oposición y muchos monárquicos, emplean los más fuertes epítetos del vocabulario para calificar la debilidad del rey y de los ministros, y excitan al pueblo á una revolución que ponga fin á lo que llaman las vergüenzas de la monarquía.

Se cree que el convenio no será por fin aprobado y que el gobierno inglés se verá precisado á modificarlo haciendo algunas concesiones á Portugal, su aliada de siempre.

Llamamos la atención de nuestros lectores; sobre el anuncio *Colegio Politecnico*, publicado en la cuarta plana.

El domingo último se celebró una función dramática en el Teatro principal, en la que tomó parte el distinguido primer actor Sr. Obregón. La concurrencia fué muy numerosa.

El lunes hubo función en el Liceo Ramirez.

El martes se cayó desde un andamio á uno de los sótanos del edificio en construcción del Banco de España en Madrid, quedando muerto en el acto, el peón albañil Emilio Domingo, natural de Segovia.

Una familia numerosa llora hoy su desgracia

Se dice y es muy posible que á últimos de este mes, comiencen en el café de Ortigosa; espectáculos líricos, dramáticos y coreográficos á precios sumamente módicos.

El Sr. Ortigosa, ha encargado la construcción de un bonito escenario y ha contratado un cuadro de buenos artistas, que durante las noches de invierno contribuirán á hacer que aquel café sea el punto de reunión de la juventud segoviana.

Felicitamos al Sr. Ortigosa, por su pensamiento.

Ayer salió para Madrid, para asuntos particulares, nuestro particular amigo el diputado provincial D. Julián González.

En la estación le despidieron muchos amigos.

La Junta del censo de esta Capital, ha terminado su cometido, sin grandes dificultades, por ser muy pocas las reclamaciones presentadas sobre inclusión ó exclusión en las listas del censo electoral. Solo en algun pueblo de la provincia fué bastante crecido el número de reclamaciones.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## COLEGIO POLITÉCNICO

### DE SEGUNDA ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Y DIRIGIDO POR EL LICENCIADO EN CIENCIAS Y MEDICINA

D. EULOGIO MARTÍN HIGUERA.

Real del Carmen 28, principal centro.

Las bases de fundación de este Establecimiento de enseñanza, y los resultados obtenidos durante el último curso, ofrecen al público en general tales garantías, que se hace innecesaria toda recomendación, encomio ó alabanza.

Los interesados que de aquellas deseen informarse, pueden dirigirse de diez á doce á la casa arriba citada, donde se les facilitarán prospectos y cuantos detalles sean precisos.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

### ALMONEDA.

Se hace en buenas condiciones para el comprador, calle de los Cañuelos, número 17.

### EL BUEN TONO. MODAS.

La modista de sombreros establecida en la calle de San Francisco, núm. 18, principal, ofrece á su numerosa clientela un magnífico surtido de elegantes y caprichosos sombreros, capotas y novedades para la presente estación, desde el más exiguo hasta el más alto precio.

SAN FRANCISCO, 18, PRAL.

### «LOS TIROLESES.» Empresa Anunciadora.

Se encarga de la inserción de anuncios, reclamos, noticias y biografías en todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, vallas, medianerías, telones de teatros, circos, cajas de cerillas, tranvías, estaciones de ferrocarril, bantones en los paseos públicos, prospectos y todos los sistemas para hacer rápidas propagandas con gran beneficio para los anunciantes.

NEVA PUBLICIDAD POR TELEGRAMAS.

Pidanse tarifas que se remiten á vuelta de correo.

Oficinas: Barrionuevo, 7 y 9 entresuelos, Madrid.

CAÑA PARA TECHO RASO  
DE  
PEDRO FERNÁNDEZ,  
CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 58.  
Segovia.

Se vende y coloca en las obras á precios muy económicos.

También se vende tomiza, sogas de esparto y felpos, á precios muy arreglados.

El que posea y desee vender los Consultores de Ayuntamientos correspondientes á los años de 1875 al 1885 inclusive, puede acudir á la Imprenta de este periódico, donde le darán razón de la persona que les quiere adquirir.

### BANCO AGRÍCOLA DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

*Presidente.*

D. José Gorria y Gutierrez.

*Vicepresidente.*

D. Francisco Pérez Castrobeza.

*Director Gerente.*

D. Carlos de Lécea y García.

*Vicegerente.*

D. Guillermo Martínez.

*Secretario General.*

D. Manuel Entero Hernández.

*Vicesecretario.*

D. Mariano Villa Pastor.

*Vocales.*

Excmo. Sr. Conde de Finat.

D. Francisco Rodríguez Avial.

D. Julian Molina.

D. Tomás Mascaró del Hierro.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes, y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

### CALDERERÍA DE PERRETA

SAN FRANCISCO, 24.

En este Establecimiento se venden y colocan á precios económicos Caloríferos redondos, cuadrados y chubesky garantizados. Columnas y placas sueltas para la colocación de los chimbesky.

Hay un gran surtido en placas para cocina, hornos, depositos etc., una gran colección de estufas para leña y toda clase de tubería y objetos concernientes al ramo de fontanería

No equivocarse S. Francisco 24.

Teléfono 105.

Se vende una casa en esta Ciudad, calle de Buitrago, número 1, con jardín y agua.

Y otra casa colindante á la anterior, número 1, duplicado, con jardín y agua.

Quien quiera interesarse en su adquisición, puede tratar con el Procurador Don Esteban Alvarez Ginovés, calle de Reoyo, número 22, Segovia.

### IMPRESA DE ONDERO.

40, Juan Bravo, 42.

En este Establecimiento tipográfico acaban de imprimirse los recibos para que los Ayuntamientos puedan cobrar los recargos municipales sobre las Contribuciones territorial é industrial, correspondientes al 3.º y 4.º trimestre del año económico que rige, así como las listas cobratorias necesarias para tal objeto.

### ALMACÉN DE GARBANZOS Y COMERCIO DE COLONIALES

DE  
MIGUEL LLORENTE BARTOLOME.

Aucha, 9, Segovia.

Gran surtido de garbanzos finos del país y extranjeros de diferentes precios, vinos de mesa y vinos finos.

Aguardientes y licores de la nación y extranjeros, azúcares, arroz, alubias, bacalaos, conservas, aceitunas, thés, cafés, galletas y pastas, chocolates de varias fábricas, almídon, quesos, aceite y jabón. embutidos, tocino, manteca y otros artículos propios de esta clase de comercio á precios económicos.